

**INFORME DE GERENTE GENERAL
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015**

Señores Accionistas de RIBEL S. A.:

Cumpliendo con lo establecido en los Estatutos y Ley de Compañías pongo en consideración de Ustedes el informe de gestión sobre la situación económica de la compañía RIBEL S. A., para el ejercicio fiscal 2015.

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía RIBEL S. A., es muy grato para esta Gerencia, presentar el informe anual de la administración de la empresa, con el propósito de que Ustedes luego de un detallado análisis del informe y de los estados financieros, puedan dar su aprobación durante el desarrollo de la Junta General Ordinaria.

Como es de conocimiento de los Señores accionistas este ejercicio económico 2015 ha sido de cambios significativos, tanto en el ámbito político, como en el social y en el económico.

El volumen de ingresos, de costos y de gastos efectuados permite visualizar en los estados financieros una utilidad para el ejercicio fiscal del año 2015. Es halagador que a pesar de las dificultades del mercado ecuatoriano, nuestra empresa salga adelante y con resultados positivos.

Hemos bajado los precios de los productos ante la crisis evidenciada en el país, para alcanzar un valor competitivo en el mercado que nos permita tener la elección del cliente.

Además como incentivo para mejorar las ventas hemos adquirido un vehículo para sortear entre todos nuestros clientes.

Las relaciones entre el personal que labora para la compañía es óptima lo cual se refleja en los resultados obtenidos al finalizar el ejercicio económico.

Hemos logrado tener un resultado positivo que refleja el arduo trabajo que se realiza a diario con el fin de lograr mantener una empresa sana y que provea de puestos de trabajo.

Los índices de solvencia y rentabilidad, nos muestran una empresa en marcha que ha cubierto sus obligaciones con terceros y con el estado, y con resultados positivos.

De la utilidad que hemos obtenido en este ejercicio económico me permito sugerir a los Señores Accionistas, que las mismas no sean distribuidas y se mantengan en la cuenta utilidades retenidas para mejorar la liquidez de la compañía.

Agradeciendo a los señores accionistas la confianza depositada en mi gestión, me suscribo.

Quito, 02 de marzo del 2016

Atentamente,


Ing. Jorge Abedrabbo Larach
Gerente General